# *Consejo Nacional de DD.HH. de Brasil critica orden de Temer de reprimir militarmente protestas en su contra*

Brasilia, 25 may (RHC) El Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de Brasil repudió el decreto firmado por el presidente de facto, Michel Temer, que autoriza la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles de Brasilia (capital), donde miles de personas han exigido la renuncia del gobernante.

Al menos 50 personas resultaron heridas este miércoles en Brasilia tras recibir disparosde la Policía, reseñaron medios locales.

El CNDH rechazó "el uso de las Fuerzas Armadas para reprimir legítima manifestación de movimientos sociales en la explanada de los ministerios, en Brasilia (...) contra la supresión de derechos constitucionalmente garantizados, tras brutal represión policial contra los manifestantes, poniendo en peligro la estabilidad de las instituciones democráticas y republicanas de este país", apunta Telesur.

En una rueda de prensa el ministro de Defensa brasileño, Raul Jungmann, indicó que Temer autorizó la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles de la capital hasta el próximo 31 de mayo.

Ante esto el CNDH, en su pronunciamiento publicado en redes sociales, censuró "también la extensión de los efectos del decreto presidencial del 24 de mayo de 2017 por una semana".

Calificó el texto consentido por Temer de "inadmisible" e instó a que sea retirado de inmediato.

Sin embargo, el Gobierno de facto aseguró que el decreto de Temer será revocado cuando se haya restablecido el "orden".

Un total de 1.300 militares del Ejército y 200 fusileros navales se desplegaron por las calles del Distrito Federal. "Restableciéndose el orden, el documento será revocado", informó la Secretaría de Comunicación Social en una nota.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/130711-consejo-nacional-de-ddhh-de-brasil-critica-orden-de-temer-de-reprimir-militarmente-protestas-en-su-contra

**Radio Habana Cuba**